



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 12 de agosto de 2021
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/ 118 BIS /2021

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/189/2021 mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2531 "medicinas y productos farmacéuticos", para la atención a la requisición 290/2021, por un monto de \$35,662,053.00 (Treinta y cinco millones seiscientos sesenta y dos mil cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo la adquisición de "Midazolam 15mg, solución inyectable, paracetamol 1g/100ml, solución inyectable", necesarios para atender la contingencia provocada por el virus SARS-CoV-2 (Covid 19).

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción 1 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal en la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E078	25	F	1	1	0	2531	1	1	87		\$ 28,463,075.00
2	3	2	020	E012	25	F	1	1	3	2531	1	1	87		\$ 7,198,978.00
TOTAL															\$ 35,662,053.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.
Atiende el folio: DGAF / DF/ 3428 JUDCP/ 189

MGMS/OHE/ugc*



12 AGO 2021



Av. Insurgentes Norte 423, piso 16, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1255 EXT. 1036-1037

FIRMA:

HORA:

CONTROL DE GESTIÓN DRMAS

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

CALENDARIO PRESUPUESTAL

Etiquetado Recursos Federales-Salud-Instituto de Salud para el Bienestar-2021-Original de la URG

(PESOS)

Etiquetado Recursos Federales-Salud-Instituto de Salud para el Bienestar-2021-Recursos Adicionales del principal (PESOS)

AUTORIZÓ

LIC. MARIA GUADALUPE MORNO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS